



FISCALÍA GENERAL ELECTORAL

26.3 Actos sometidos a participación ciudadana

Hemos llevado a la ciudadanía a través de diversas jornadas de sensibilización, el conocimiento de las nuevas reglas del juego para el proceso electoral que culminará en mayo del 2019, implementadas a través de la ley 29 del 29 de mayo del 2017. Previo a su aprobación, estos actos reformativos fueron sometidos a consideración ciudadano primero en debate en la Comisión Nacional de Reformas Electorales y luego ante la Asamblea Nacional en primer debate.